

Velocidad 1/24 Klasse1 Cric-Crac.

Reglamento Técnico



Versión 1.4 – Diciembre 2016

1.- MODELOS ADMITIDOS

Podrán participar en esta categoría todos las reproducciones de vehículos monoplazas reproducción de los coches que han participado en los grandes premios de Fórmula 1 desde el año 1974 en adelante. Los coches de Formula Indy y coches de fantasía inexistentes en la realidad se deberán consultar con la organización.

2.- CARROCERIA

2.1.- Escala: Todas las carrocerías deben ser a escala 1/24 o 1/25.

2.2.- Material: de cualquiera de las siguientes procedencias, siempre con un espesor mínimo de 0,8 mm:

- Plástico inyectado procedente de un kit de montaje
- Plástico inyectado procedente de un coche de slot o de radio control. Se permite eliminar los soportes de fijación al chasis original, así como todo el interior completo a excepción del tablero de instrumentos
- Fibra, de un espesor mínimo de 0,8 mm. Solo puede ser reforzada con cola y espuma.
- Resina. Se permite aligerarlas por el interior hasta un espesor mínimo de 0,8 mm. Solo puede ser reforzada con cola y espuma

En las carrocerías de fibra o resina no se admitirán piezas fabricadas en lexan para partes exteriores de la carrocería, a excepción de las transparentes (parabrisas) y pequeños apéndices aerodinámicos (flaps, toberas, deflectores). Si estarán permitidas para piezas del interior del habitáculo en este material.

2.3.- Piezas obligatorias: Es obligatorio utilizar el máximo de piezas visibles exteriormente (incluido faldones y partes del chasis) que la maqueta suministra para conseguir la máxima similitud al modelo real, respetándose las entradas de aire, spoilers, taloneras y difusores que se suministren.

La carrocería debe estar pintada y equipada de:

- Alerón trasero de igual forma que el del modelo reproducido.
- Alerón delantero de igual forma que el del modelo reproducido.
- El alerón delantero se puede fijar libremente a la carrocería.
- Espejos retrovisores.
- Difusor trasero de un tamaño mínimo de 4mm de ancho
- Colores y calcas son libres pero deben ajustarse a la época.

2.5.- Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. La decoración es libre, siempre y cuando no atente contra las normas básicas de educación. Debe de existir al menos un dorsal en cada lateral del vehículo.

2.6.- Habitáculo: El habitáculo debe separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos a través del mismo.

Una bandeja rígida o semi-rígida (Lexan, plástico o cartulina) soportará al piloto, respaldo del asiento, volante. Se deberá incluir un tablero (en caso de kit, el original de la maqueta) en que se identifique el cuadro de instrumentos.

2.7.- Piloto: obligatorio a escala 1/24, compuesto, como mínimo, de cabeza, tronco y extremidades superiores. Debe ser en plástico rígido inyectado, resina o Lexan (el casco no puede ser fabricado de este último material). Pintado de forma que se identifique claramente la cabeza y el busto con las extremidades.

El piloto debe estar ubicado en la posición lógica de conducción.

Velocidad 1/24 Klasse 1 – Reglamento Técnico

3.- CHASIS

3.1.- Tipo y material: cualquier chasis de la lista siguiente. Montado sin modificación alguna (cortes, perforaciones, soldaduras) a excepción de las explícitamente permitidas:

- Plafit Super F1 (ref. PF-9801, 2800)
- Niemas NR-1
- Scaleauto NR-2 (a partir de enero 2017 el standard de la categoría)

3.2.- Modificaciones permitidas: no está permitida ninguna modificación a excepción de los puntos siguientes:

- Las piezas del chasis deben ser usadas y fijadas en la configuración original indicada por el fabricante a excepción que se indique lo contrario
- Está permitido el uso de cola en el chasis únicamente para la fijación de los tornillos, cojinetes, contrapesos y cables del motor
- En la pieza de los triángulos de suspensión delanteras se permite recortar.
- Está permitido anular el juego de la H de soporte de la carrocería, y montarla de forma rígida .

3.3.- Accesorios homologados: están homologadas todas las piezas que incorporan originalmente los chasis referenciados en el punto anterior (no otras versiones). No se permite modificación alguna ni intercambio de piezas de diferentes chasis, a excepción de los siguientes:

- Tornillería y casquillos libres.

3.4.- Soporte del motor: se homologa toda la gama de soportes de motor del fabricante del chasis, fijado únicamente mediante tornillos al mismo. No se permite solar el motor al soporte de motor. Esta permitido modificar libremente el soporte de motor del chasis Plafit Super F1 **y/o sustituirlo por cualquier otro.**

3.5.- Imanes: prohibidos excepto los del propio motor.

3.6.- Lastre: están permitidos contrapesos adicionales fijos al chasis siempre por su parte superior, pero no deben sobresalir de la superficie del mismo de forma que no sean apreciables en una vista inferior. Están prohibidos los contrapesos dinámicos.

3.7.- Soporte de guía: el original del chasis empleado .

3.8.- Soportes de carrocería: se homologa toda la gama de soportes de carrocería originales.

Pueden ser recortados, doblados o modificados para facilitar la adaptación a la carrocería. Deben ser visibles por la parte inferior del vehículo y pueden ser contrapesados por su parte superior. No se permite modificar su fijación al chasis.

La fijación de la carrocería a los soportes puede realizarse mediante espuma de montaje Sigma u otros fabricantes, o de manera directa.

3.9.- Soporte de ejes: los originales suministrados en los chasis. Se permite el uso de cualquier separador de altura bajo el soporte de ejes. Para la fijación de los cojinetes y contrapesos únicamente está permitido usar cola.

4.- TRANSMISION

4.1.- Tipo: mecánica mediante el engranaje de un piñón y una corona no cónicos

4.2.- Piñón: libre en fabricante, número de dientes y material. Se permite soldarlo, pegarlo o atornillarlo al eje del motor

4.3.- Corona: Libre en número de dientes. sin modificación alguna. Se permite asegurar con cola la unión entre el cuerpo de aluminio y el plástico, no se permite el efecto diferencial

4.4.- Sistemas de frenado: únicamente está permitido el freno producido por el propio motor y transmisión. Queda prohibido cualquier freno adicional.

Velocidad 1/24 Klasse 1 – Reglamento Técnico

5.- EJES

5.1.- Ejes: de libre elección dentro los suministrados por Plafit, Scaleauto, MSC o Sigma, fabricados en acero macizo de 3 mm de diámetro, sin modificación alguna.

Las ruedas deben estar fijadas y girar ambas solidariamente con el eje. Se permite el uso de separadores para ajustar la holgura de los ejes.

- Están permitidos los ejes huecos
- Están permitidos los semiejes
- NO Están permitidos los ejes de titanio o de carbono
- El eje no puede sobresalir de la llanta

5.2.- Cojinetes: obligatorio el uso de rodamientos a bolas de $\varnothing 6 \times 3$ mm, fabricados por Sigma, Scaleauto o MSC, sin modificación alguna.

6.- RUEDAS

6.1.- Conjunto ruedas:

- Las 4 ruedas deben apoyar en la superficie de la pista
- Deben estar compuestas de llanta de aluminio y neumático de espuma color negro
- Deben de ser idénticas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería
- Deben estar fijadas únicamente al eje mediante tornillo allen
- Es obligatorio el uso de tapacubos rígido en todas las llantas (de plástico, metal o resina)
- La llanta no podrá ser modificada en ningún aspecto
- El neumático deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura, no pudiendo estar torneado cónicamente
- No está permitido ningún dibujo en la banda de rodadura del neumático
- Si se usan aditivos para aumentar o disminuir la adherencia, éstos no pueden ensuciar la pista y el neumático debe estar completamente seco antes de entrar en parque cerrado o colocar el coche en la pista

6.2.- Anteriores: de libre elección entre el material Plafit, Scaleauto o Sigma. El ancho mínimo es de 10mm, los cuales 9mm deben tocar la superficie con el coche en pista. Deben girar cuando el vehículo se mueva hacia delante.

La superficie de rodadura del neumático puede ser opcionalmente endurecida mediante barniz o cola.

Diámetro mínimo de la llanta 13.5mm

Diámetro mínimo de la rueda completa: 22,50mm

6.3.- Posteriores: de libre elección entre el material Plafit, Scaleauto o Sigma. El ancho mínimo es de 16mm, los cuales 15mm deben tocar la superficie con el coche en pista. Deben girar cuando el vehículo se mueva hacia delante.

Diámetro mínimo de la llanta 15.5mm

Diámetro mínimo de la rueda completa: 24,50mm

7.- GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS

7.1.- Cables y trencillas: libres

7.2.- Guía: solo está permitida 1 guía, en la posición original que el chasis tiene destinada para ella. De fabricante libre. La tuerca de fijación de la guía es libre. Se permite el uso de separadores en el vástago. No se permite ninguna modificación, salvo el desgaste natural y la posibilidad de acortar el espárrago de fijación. No puede ser visible verticalmente en posición estática.

7.3.- Luces: no son obligatorias, pero se permite la luz trasera roja situada en posición original del coche, así como las luces que simulen la salida de escapes.

Velocidad 1/24 Klasse 1 – Reglamento Técnico

8.- MOTOR

8.1.- Fabricante: SRP HI speed 36 de caja larga i eje 1.5mm

8.2.- Características: será de estricta serie, sin modificación alguna, debiendo respetar los componentes que originalmente se suministran: caja, inducido, cabezal, muelles, soporte de los carbones, carbones, imanes, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado, y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación.

Solo se permitirá acortar la longitud del eje para facilitar su montaje.

Debe estar fijado al soporte motor mediante tornillos.

Está terminantemente prohibido el uso de condensadores, imanes accesorios o cualquier otro dispositivo que aumente la potencia del motor o altere el paso de corriente desde las trencillas al motor. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético.

8.3.- Otros: se prohíbe el uso de pasta difusora de calor entre el chasis y la caja del motor

9.- PESOS Y MEDIDAS

9.1- Pesos: Se considera peso del coche el del conjunto completo, el peso mínimo es de 130gr.

9.2- Dimensiones: los coches deberán cumplir con las exigencias de dimensiones siguientes, con el coche apoyando en reposo las 4 ruedas sobre una superficie plana:

- El ancho de ejes se considerará el conjunto eje con las ruedas (los tapacubos no contarán para esta medida), y se tomará siempre del extremo de una rueda al extremo de la otra. El ancho máximo es de 82mm.
- La altura mínima es la distancia del chasis y carrocería al suelo. La corona no se tendrá en cuenta para esta medida., Altura mínima de 1mm.

10.- GENERALIDADES

Todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se considerarán de carácter libre. En caso de duda, la decisión quedará bajo el criterio del Director de Carrera.

La inscripción en la carrera significa la completa aceptación por parte del piloto de lo descrito en el presente reglamento. Es responsabilidad del piloto presentar su vehículo de plena conformidad con lo estipulado en el mismo.